

Estructura de la población morisca en tres parroquias sevillanas San Julián, San Román y Santa Lucía

Por Juan ARANDA DONCEL

A lo largo de la centuria del Quinientos los Reinos hispánicos atraviesan por una fase expansiva. En la Corona de Castilla, uno de los centros de mayor vitalidad es el área geográfica del valle del Guadalquivir que gira en torno a Sevilla. Entre las causas que inciden en este crecimiento destaca, por su importancia, las relaciones que se establecen con las colonias del Nuevo Mundo. La ciudad hispalense es protagonista del intenso tráfico comercial y mercantil que tiene lugar en régimen de monopolio. Esta coyuntura favorable se traduce en una evidente prosperidad como nos lo manifiesta el hecho de ser el núcleo urbano de mayor población en el país. Según T. González, el censo de 1588 arroja un total de más de 120.000 habitantes que constituyen una masa abigarrada y heterogénea, en la que junto a los grupos sociales que participan en el comercio indiano encontramos sectores marginados, entre ellos la comunidad morisca (1).

Con motivo del levantamiento de los moriscos en las Alpujarras, Felipe II ordena la salida del reino de Granada y su repartición por diversas zonas de Castilla. En cuanto al número de expulsados, Lapeyre redondea las cifras y da un total de 60.000 (2). Posteriormente, los estudios llevados a cabo por Vincent amplían esta suma hasta 80.000 (3). Sevilla, Córdoba y Jaén, por este orden, son las poblaciones andaluzas que se ven obligadas a albergar un mayor número. El objeto del presente trabajo es un análisis fundamentalmente cuantitativo en torno a la estructura de la población morisca en tres parroquias sevillanas: San Julián, San Román y Santa Lucía. Como fuente se utiliza el censo elaborado en 1589 que recoge el número de individuos que viven en la ciudad y su distribución en los distintos barrios (4).

El censo de 1589 arroja un total de 6.655 moriscos repartidos entre los 29 barrios de la ciudad. Si nos atenemos al número, las collaciones que se estudian no poseen una población alta puesto que solamente seis tienen una cifra inferior: San Esteban, Santiago, San Bernardo, San Nicolás, San Andrés y Santa María la Blanca. Antes de entrar en el análisis pormenori-

zado de cada una de las tres parroquias es conveniente hacer un estudio global, cuyas cifras hacen referencia solamente a la población libre. El cuadro que ofrece la comunidad morisca de San Julián, San Román y Santa Lucía es el siguiente:

Edad	Varones	Hembras	Total
0 - 4	32	31	63
5 - 9	19	16	35
10 - 14	10	5	15
15 - 19	4	2	6
20 - 24	4	7	11
25 - 29	5	17	22
30 - 34	33	21	54
35 - 39	15	20	35
40 - 44	19	19	38
45 - 49	6	3	9
50 - 54	11	14	25
55 - 59	2	6	8
60 - 64	10	10	20
65 y más	1	—	1
Sin especificar	1	2	3
Total	172	173	345

La población total se eleva a 345 personas de las que 172 corresponden a varones y 173 a hembras, es decir existe un equilibrio entre ambos sexos. La población infantil (inferior a 10 años) suma 98 individuos mientras que a partir de los 50 años tenemos 54, ello supone un porcentaje del 28,40% y 15,65% respectivamente. Los intervalos comprendidos entre los 25 y 44 años representan una cifra alta, 149 personas.

Por lo que a los varones se refiere observamos que los menores hasta cuatro años, suman 32 y a partir de esta edad la cifra va decreciendo hasta llegar a los 29 años. La cota más alta corresponde al intervalo 30-34 años y de nuevo comienza el descenso de forma alternante hasta alcanzar los 65 años donde encontramos solamente una persona. Los mismos rasgos ofrece la distribución por edades en las hembras. En contraposición a la población libre, el número de esclavos es muy bajo, las tres parroquias totalizan 16 individuos. Este hecho llama la atención puesto que en otras ciudades, por ejemplo Córdoba, la cifra es muy superior.

Un aspecto interesante en orden a la aplicación de coeficientes de

conversión de vecinos en habitantes, es el contabilizar el número de miembros que integran cada familia. Encontramos en las tres collaciones 100 matrimonios, de los que 44 no tienen hijos, 19 con un solo vástago, 16 con dos y 13 con tres, mientras que con cinco y cuatro hijos tenemos uno y cinco matrimonios respectivamente. A tales cifras se unen un matrimonio sin hijos integrado por esclavos y otro caso formado por esclavo y morisca libre con un hijo. La cifra más alta corresponde a los matrimonios sin descendencia y ello se debe fundamentalmente a tres causas: la edad de los cónyuges es elevada, los hijos casados no figuran consignados en la misma casa y el desarraigo de su medio repercute en la procreación. Es evidente, que el mayor número de casos comprende a las familias con uno a tres vástagos.

La documentación es muy parca en la reseña de las profesiones que ocupan a la comunidad morisca. Sólo aparecen 16 casos que se distribuyen de esta forma: 10 tenderos, cuatro horneros, un almacenero y un panadero. Con estos datos no se puede generalizar en orden al análisis de la estructura profesional, aunque tales ocupaciones son idénticas a las que encontramos en otras poblaciones, caso de Córdoba (5).

T. González en el censo de 1588 da para la collación de San Julián 1486 personas. En ella encontramos 187 moriscos libres, cuya distribución según edad y sexo es la siguiente:

Edad	Varones	Hembras	Total
0 - 4	17	15	32
5 - 9	8	10	18
10 - 14	6	2	8
15 - 19	3	—	3
20 - 24	1	4	5
25 - 29	4	8	12
30 - 34	14	13	27
35 - 39	11	11	22
40 - 44	9	10	19
45 - 49	4	1	5
50 - 54	5	9	14
55 - 59	1	4	5
60 - 64	8	7	15
65 y más	1	—	1
Sin especificar	—	1	1
Total	92	95	187

En la columna de los varones la cifra más alta corresponde a los niños inferiores a cinco años. A partir de esta edad la suma decrece hasta alcanzar dos puntos álgidos en los intervalos 30-34 y 35-39 años para descender de nuevo, encontrándonos con un número relativamente alto en los moriscos comprendidos entre 60 y 64 años. Ligeramente superior es la cuantía de personas integrantes del sexo femenino, 95 frente a 92 varones, mientras que su distribución por edades ofrece, en general, rasgos similares a estos últimos.

A las 187 personas libres hay que añadir cuatro esclavos todos ellos mujeres con lo que el total de moriscos en la parroquia de San Julián, se eleva a 191. Aparecen Inés de Parexa como dueña de dos esclavas, Isabel y Ana con 40 y 50 años respectivamente; Andrés de Fuentes con una, María, de 35 años, y Francisca Zapata de 32 años de la que no se especifican los propietarios.

El total de vecinos, exceptuando a esclavos y a una mujer cuya edad no se consigna, se eleva a 68. Veamos el número de miembros que integran cada unidad vecinal. Aparecen 54 matrimonios que se reparten entre 26 sin descendencia, nueve casos con un hijo y otros tantos con dos, siete matrimonios con tres vástagos, mientras que con cuatro y cinco hijos se contabilizan dos y un matrimonio respectivamente. A esta cifra hay que adjuntar ocho viudas sin hijos y una con un solo descendiente, un viudo de 80 años sin hijos, dos solteros y otras tantas solteras, lo que nos resulta un total de 184 individuos que sumados a las cinco personas que se han exceptuado y dos que corresponden a una madre y una hermana de un cónyuge nos dan los 191 moriscos que viven en este barrio. En cuanto a actividad profesional se reseñan siete casos que corresponden a cuatro tenderos, dos horneros y un almacenero.

La población de la parroquia de San Román es superior a la de San Julián, 1917 personas, sin embargo el número de moriscos que alberga es netamente inferior. La distribución, atendiendo al sexo y a la edad, presenta esta situación:

187	92	95	Total
1	1	—	sin especificar
1	—	1	de 70 años y más
1	7	8	65 - 69
2	4	1	60 - 64
7	4	1	55 - 59
14	9	2	50 - 54
			45 - 49

Edad	Varones	Hembras	Total
0 - 4	6	10	16
5 - 9	7	1	8
10 - 14	—	2	2
15 - 19	—	1	1
20 - 24	2	1	3
25 - 29	—	5	5
30 - 34	10	4	14
35 - 39	3	7	10
40 - 44	7	6	13
45 - 49	1	—	1
50 - 54	2	3	5
55 - 59	1	1	2
60 - 64	1	2	3
65 y más	—	—	—
Sin especificar	—	—	—
Total	40	43	83

El total de moriscos libres se eleva a 83, repartidos entre 40 varones y 43 hembras, es decir, existe una ligera superioridad cuantitativa de estas últimas, tal como se observa en el barrio de San Julián. En la columna de los varones aparecen una serie de huecos que afectan a los comprendidos entre los 10 y 19 años y entre los 25 y 29 años, circunstancia que se explica al tratarse de una población de aluvión. El mayor número corresponde a los menores de 10 años y a los intervalos 30-34 y 40-44 años, mientras que a partir de los 60 años sólo tenemos una persona. Por lo que respecta a las hembras la distribución resulta más equilibrada aunque el intervalo correspondiente a las mujeres con edad entre los 45 y 49 años aparece desierto. Las cotas más altas coinciden con los menores a cinco años y las adultas que oscilan entre los 25 y 44 años que suponen un porcentaje del 23,25% y 51,16% respectivamente.

A diferencia de la collación anterior, el barrio de San Román alberga un mayor número de esclavos, 9, de los que la casi totalidad son mujeres y solamente un varón. Exceptuando a dos esclavos, Isabel de 30 años e Isabel López de 40 años, en las que no se especifican los propietarios, el resto pertenece a la nobleza. Así, don Bartolomé de Hocés, Veinticuatro de la ciudad, posee un matrimonio esclavo integrado por Bernabé, de 34 años y Angela de Lorca, de 30 años; doña Isabel Martínez es dueña de Bernardina, de 33 años, y María de 60 años; María Flores, de 40 años, es

esclava de doña Constanza de Herrera y, finalmente, Rodrigo Xuárez, Jurado de la ciudad, tiene a Clara de 40 años y Clara Alcántara, de 30 años. Este grupo unido a los 83 libres nos da un total de 92 moriscos que viven en San Román.

La cifra de vecinos, exceptuando a los esclavos, se eleva a 34 repartidos entre siete viudas y un viudo sin hijos, tres solteros y 23 matrimonios. En cuanto al número de hijos, nueve matrimonios no tienen descendencia, seis con un vástago, cinco con dos y, por último, con cuatro y tres hijos tenemos uno y dos matrimonios respectivamente. Por lo que a la actividad profesional se refiere aparecen seis casos que se distribuyen entre un panadero, un hornero y cuatro tenderos.

Por su población, la parroquia de Santa Lucía ocupa un lugar intermedio entre San Román y San Julián, 1636 habitantes. Sin embargo, el número de moriscos libres que alberga es inferior a las dos collaciones antedichas, 75 personas, cuya distribución atendiendo a la edad y al sexo es la siguiente:

Edad	Varones	Hembras	Total
0 - 4	9	6	15
5 - 9	4	5	9
10 - 14	4	1	5
15 - 19	1	1	2
20 - 24	1	2	3
25 - 29	1	4	5
30 - 34	9	4	13
35 - 39	1	2	3
40 - 44	3	3	6
45 - 49	1	2	3
50 - 54	4	2	6
55 - 59	—	1	1
60 - 64	1	1	2
65 y más	—	—	—
Sin especificar	1	1	2
Total	40	35	75

El grupo más numeroso está integrado por los menores de 15 años que supone el 38,66 % del total. A continuación, los comprendidos entre los 25 y 45 años que representan el 36 %, mientras que a partir de los 50 años el porcentaje decrece al 12 %. A diferencia de las dos parroquias anteriores, encontramos una ligera superioridad numérica de los varones sobre las hembras. En los primeros, el mayor número corresponde a los menores de cinco años, después va descendiendo hasta alcanzar un punto álgido en el intervalo 30-34 años para bajar de nuevo, apareciendo en el grupo de los mayores a 60 años una sola persona. La misma tónica ofrece la columna de las mujeres con la particularidad de que los contrastes son menos notorios.

Aparecen un total de 23 vecinos que se reparten entre un soltero, 21 matrimonios y una viuda con un hijo. El número de miembros que integran cada familia es variable; destacan los matrimonios sin descendencia, nueve, con uno y tres hijos tenemos cuatro, y con dos y cuatro vástagos encontramos dos casos. Finalmente, se reseñan tres profesiones que corresponden a un hornero y dos tenderos.

A los 75 moriscos libres se añaden tres esclavos que viven en esta parroquia, cuyos propietarios no se especifican: Luis de 60 años, Isabel de 50 años y Luis Fernández, 30 años, casado con una morisca libre que tienen un hijo también libre, puesto que los descendientes de matrimonios mixtos entre libres y esclavos tienen la condición jurídica de la madre.

Fuera del casco urbano de la ciudad se encuentran una serie de huertas adscritas a la collación de Santa Lucía. En ellas habitan un total de 27 moriscos. La actividad que desempeñan es de tipo agrícola, cultivando estas tierras en régimen de arrendamiento. Prescindimos del análisis de otros aspectos para centrarnos en el recuento del número de familias y miembros que la integran.

1. Huerta de las Moreras — una familia integrada por tres personas.
2. Huerta de la Monja — una familia integrada por cuatro personas.
3. Huerta del Hospital del Cardenal — una familia integrada por dos personas.
4. Huerta de Luis Martín — una familia integrada por dos personas.
5. Huerta de los Almeses — una familia integrada por seis personas.
6. Huerta de Pantaleón de Negro — una familia integrada por dos personas.
7. Huerta del Duque de Alcalá — una familia integrada por cuatro personas.
8. Huerta de los Pinos — una familia integrada por cuatro personas.

Hasta aquí el análisis cuantitativo de la estructura de la población morisca en tres barrios sevillanos. Constituye el avance de un trabajo posterior en el que se acomete el estudio del proceso que experimenta esta minoría no solamente en el campo demográfico sino en el social y económico.

Juan Aranda Doncel.

NOTAS

- 1) Vid. Domínguez Ortiz, A.: **Orto y ocaso de Sevilla**. 2.^a Edic. Secretariado de Publicaciones de la Universidad. Sevilla. 1974.
- 2) Lapeyre, H.: **Géographie de l'Espagne morisque**. París. 1959.
- 3) Vido, Vincent, B.: **L'expulsion des morisques du royaume de Grenade et leur repartition en Castille (1570-1571)**. Mélanges de la Casa de Velázquez. VI, 1970.
- 4) Archivo General de Simancas. Cámara de Castilla. Serie 4.^a, Legajo 2.196. Mi gratitud a D. José I. Fortea Pérez por haberme proporcionado esta documentación.
- 5) Vid. Aranda Doncel, J.: **Potencial económico de la población morisca en Córdoba**. Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. n.º 92. 1972.